

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA COLOMBIANA

COMANDO AÉREO DE COMBATE NO.1

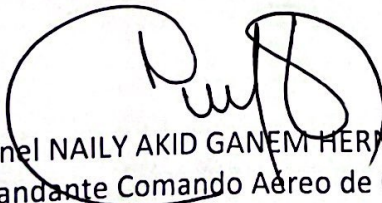
NOTIFICACIÓN POR AVISO

El Departamento Jurídico y Derechos Humanos, en aplicación del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar el oficio con numero de radicado FAC-S-2023-003812-CE del 10 de Febrero de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1, que contiene la respuesta de queja anónima con numero de radicado FAC-E-2023-000014-WA el 20 Enero de 2023, allegada mediante la Oficina de Atención y Orientación Ciudadana (Ventanilla Única).

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, teniendo en cuenta que se desconoce información de dirección del denunciante, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días, contados a partir del diez (10) de febrero de 2023, en la página electrónica de la FAC y en la cartelera del Departamento Jurídico y Derechos Humanos, ubicada en el Comando Aéreo de Combate.

La respuesta de la denuncia señalada, de la cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente notificado al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso, advirtiendo que en contra del presente no procede recurso alguno.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EL DIA DIEZ (10) DE FEBRERO DE 2023.


Coronel NAILY AKID GANEM HERNANDEZ
Comandante Comando Aéreo de Combate No. 1 (E)